25/07/2019

La Serena: Fiscalía formaliza investigación por femicidio frustrado

La Fiscalía de La Serena y el juzgado de Garantía de la misma ciudad se trasladaron hasta el Hospital San Pablo de Coquimbo para formalizar a un imputado, J.T.R., quien es investigado por el delito de femicidio frustrado, hecho que habría ocurrido el 23 de julio, a eso de las 21:30 horas, en un local de comida rápida, en la Villa La Florida.

El sujeto fue detenido por la Brigada de Homicidios de la PDI, luego que se ocultara en un armario y presentara lesiones en su dedo anular y meñique, situación que implicó su internación en el hospital porteño, mientras que la víctima también debió ser internada en otro recinto asistencial por sus lesiones.

El fiscal Juan Pablo Torrejón formalizó la investigación en torno a las circunstancias del hecho ocurrido en el negocio de comida rápida que víctima e imputado, ambos extranjeros, mantendrían en la ciudad, según se investiga por ahora.

La PDI ha entrevistado a testigos, uno de ellos presencial, de las agresiones.

Por ahora, la Fiscalía ha reunido el informe de la Brigada de Homicidios de la PDI, las declaraciones de algunos testigos y los antecedentes de la atención por las lesiones de la víctima.

De acuerdo con la formalización, el sujeto le propinaría con un cuchillo cocinero por lo menos 4 lesiones, dos de ellas penetrantes en el tórax, a la víctima. “La víctima fue auxiliada por el testigo quien logra arrebatársela al imputado”, dijo el persecutor.

Después -se ignora la hora en esta instancia- el sujeto regresaría al lugar. “Volvería al parecer a buscar un pasaporte y otros documentos, quedándose oculto en un armario cuando llega PDI a realizar las pericias del sitio del suceso. Sienten ruidos y encuentran oculto al imputado”, dijo el fiscal Juan Pablo Torrejón.

Una vez comunicados los hechos, el Juzgado de Garantía otorgó la medida cautelar de prisión preventiva y fijó un plazo de investigación de 45 días.